



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

**ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL
AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON
FECHA VEINTITRÉS DE ABRIL, DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.**

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON DOMICILIO EN AV. EMILIANO ZAPATA NO.16, TEMIXCO, CENTRO, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

LUGAR Y FECHA.

1

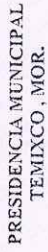
PRESIDIÓ LA SESIÓN, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. VÍCTOR RODOLFO SÁNCHEZ BUSTAMANTE, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DEL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, Y DE LAS Y LOS REGIDORES CC. JULIO CÉSAR ORTIZ POPOCA, ALMADELIA CRUZ ROJAS, DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS, GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA, ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, ANDREA MORALES ROBLEDO, SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

1 Y 2.- PASE DE
LISTA Y
DECLARACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL.

3.- ORDEN DEL
DÍA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CABILDO:

- SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 09 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.



- 5.-PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2025, DE LA CIUDADANA REGIDORA LAURA ANALINE LOPEZ CORTÉS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS. 6.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES: DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS (BACHEO); DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES; QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL. 7.-ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE IMPLICA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO “CHOCOFEST TEMIXCO 2025”, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICO MUNICIPAL. 8.-ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE ESTÍMULOS FISCALES, EN MATERIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN CATASTRAL DE LAS ESCRITURAS OTORGADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) Y QUE PRESENTAN REZAGO EN SU TRAMITACIÓN, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICO MUNICIPAL. 9.- ASUNTOS GENERALES. 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- POR LO QUE UNA VEZ SOMETIDA A CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL CONTENIDO DE LAS SIGUIENTES ACTAS DE CABILDO:

- SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 09 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 04 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.
- DÉCIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

4.- LECTURA,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DEL
CONTENIDO DE
LAS ACTAS DE
CABILDO

SE HACE CONSTAR QUE, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO COMENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, QUE LAS ACTAS DE CABILDO ANTES SEÑALADAS, SE LES HABÍA HECHO LLEGAR CON ANTELACIÓN, POR LO QUE ESTABA A CONSIDERACIÓN ESTE PUNTO.-SE HACE CONSTAR QUE, EL C. ISRAEL PIÑA LABRA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, COMENTÓ: QUE TODA VEZ, QUE LAS ACTAS DE REFERENCIA, HABÍAN SIDO PREVIAMENTE ENVIADA A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, Y SE ATENDIERON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR DICHOS EDILES, SOLICITÓ A TODOS, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS ANTES MENCIONADAS Y LA APROBACIÓN DE SU CONTENIDO.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, DETERMINARON, APROBAR POR UNANIMIDAD, LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS REFERIDA Y EL CONTENIDO DE LAS MISMAS.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO,

5.- PRESENTACIÓN
DEL INFORME
CORRESPONDIE
NTE AL PRIMER
TRIMESTRE
ENERO-MARZO
2025, DE LA
CIUDADANA
REGIDORA
LAURA ANALINE
LOPEZ CORTÉS,
EN TÉRMINOS
DE LO
DISPUESTO POR
EL ARTÍCULO 47
DE LA LEY
ORGÁNICA
MUNICIPAL DEL
ESTADO DE
MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN LA PRESENTACIÓN DEL INFORME CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO 2025, DE LA CIUDADANA REGIDORA LAURA ANALINE LOPEZ CORTÉS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE HACE CONSTAR QUE, QUE SE LLEVÓ A CABO, LA PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL DOCUMENTO, RELACIONADO AL INFORME DEL PRIMER TRIMESTRE ENERO-MARZO DEL AÑO 2025, DE LA **Ciudadana Regidora Laura Analine Lopez Cortés**, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS.- DOCUMENTO QUE SE AGREGA AL APÉNDICE DE ESTA ACTA, PARA QUE FORMEN PARTE INTEGRAL DE LA MISMA, PARA CONSTANCIA Y TESTIMONIO; ASÍ MISMO, SE HACE CONSTAR QUE LA MENCIONADA INFORMACIÓN, SE REMITIÓ VÍA ELECTRÓNICA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, LA CUAL SE CONTIENE, LA DESCRIPCIÓN DETALLADA Y PORMENORIZADA DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DESEMPEÑADAS CON RESPECTO A LA COMISIÓN A SU CARGO.- DEL MISMO MODO, SE CERTIFICA QUE SE ORDENÓ A LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE PUBLIQUE DICHO INFORME, EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO QUE LA CIUDADANÍA TEMIXQUENSE, CONOZCA DEL CUMPLIMIENTO LEGAL DE DICHA REGIDORA, A UN MANDATO DE LEY.-

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y

6.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
EJECUCIÓN DE
LOS
PROGRAMAS
PERMANENTES:
DE
MANTENIMIENTO
O DE VÍAS
PÚBLICAS
(BACHEO); DE
BALIZAMIENTO Y
SEÑALIZACIÓN Y
DE
MANTENIMIENTO
DE
VIALIDADES,
QUE PRESENTA
EL SECRETARIO
DE OBRAS
PÚBLICAS DE
ESTE GOBIERNO
MUNICIPAL.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES: DE MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS (BACHEO); DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN Y DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES, QUE PRESENTA EL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

Y

SE HACE CONSTAR QUE, LOS MIEMBROS DE ESTE CUERPO EDILICIO, DESPUÉS DE HABER REALIZADO UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA SOBRE ESTE TEMA, MANIFESTARON SU CONFORMIDAD AL RESPECTO; POR LO QUE, EL SECRETARIO POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE, SOMETIÓ EN VOTACIÓN



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA, Y SE EMITIÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO/AT/S. ORD./VIII/2/1025.

PRIMERO.- CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON ACCIONES INSTITUCIONALES, QUE PERMITAN DAR MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA URBANA DE ESTE MUNICIPIO Y LOGRAR CON ELLO, EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD TEMIXQUENSE, Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 38 FRACCIÓN XXIII, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE MORELOS, **ESTE ÓRGANO COLEGIADO ACUERDA, APROBAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PERMANENTES QUE A CONTINUACIÓN SE MENCIONAN, EN LAS DIVERSAS LOCALIDADES DE ESTA MUNICIPALIDAD, CON RECURSOS ECONÓMICOS CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO, DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF), EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS**

PROGRAMA	MONTO PARA EJERCER
1.- PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO A LAS VÍAS PÚBLICAS (BACHEO).	\$3'000,000.00
2.- PROGRAMA PERMANENTE DE BALIZAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS.	\$2'500,000.00
3.- PROGRAMA PERMANENTE DE MANTENIMIENTO DE VIALIDADES (REPARACIONES GENERALES).	\$1'500,000.00
TOTAL FORTAMUNDF:	\$7'000,000.00

SEGUNDO. -EN VISTA DE LO ANTES APROBADO, NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, A EFECTO DE QUE SE IMPONGA DE SU CONTENIDO Y REALICE LAS ACCIONES TENDIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN ESTE ACUERDO.

TERCERO. - EN CONSECUENCIA, NOTIFIQUESE ESTE ACUERDO, AL TITULAR DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, A EFECTO DE QUE LIBERE EL RECURSO APROBADO, DE LA PARTIDA PRESUPUESTAL MENCIONADA, AUTORIZÁNDOLE LAS TRANSFERENCIAS,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

AMPLIACIONES Y MODIFICACIONES PRESUPUESTALES QUE CORRESPONDAN.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE ESTE ACUERDO AL TITULAR DE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA SU CONOCIMIENTO Y PARA LOS EFECTOS QUE HAYA LUGAR, DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU RESPECTIVA COMPETENCIA.

QUINTO. - SE SOLICITA A LAS ÁREAS NOTIFICADAS, INFORMEN DE LA ATENCIÓN AL PRESENTE ACUERDO, A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE QUE DICHA ÁREA, DE A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, EL SEGUIMIENTO AL MISMO.

TRANSITORIOS

ÚNICO. - EL PRESENTE ACUERDO, ENTRARÁ EN VIGOR EL DÍA DE SU APROBACIÓN, POR LOS INTEGRANTES DEL CABILDO.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE IMPLICA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO “CHOCOFEST TEMIXCO 2025”, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICO MUNICIPAL.

7.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE IMPLICA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO “CHOCOFEST TEMIXCO 2025”, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICO MUNICIPAL.

ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO ECONÓMICO NECESARIO, PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE IMPLICA EL DESARROLLO DEL EVENTO DENOMINADO “CHOCOFEST TEMIXCO 2025”, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICO MUNICIPAL.

SOBRE ESTE TEMA, SE HACE CONSTAR EN TÉRMINOS GENERALES QUE, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, COMO PROMOVENTE DE ESTE ASUNTO, REALIZÓ UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONVENIENCIA DEL MISMO Y SOLICITO QUE



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SE INGRESARA A ESTE RECIENTO OFICIAL Y SE DIERA EL USO DE LA PALABRA, AL DIRECTOR DE TURISMO DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL Y AL COORDINADOR DEL EVENTO, SITUACIÓN QUE ASÍ SUCEDIÓ Y LOS CUALES EXPUSIERON, LOS PORMENORES DEL EVENTO A DESARROLLARSE, ACLARANDO DUDAS SURGIDAS AL EFECTO.- SOBRE ESTE TEMA, LA REGIDORA **LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS**, FIJO SU POSTURA COMENTANDO QUE MEJOR SE DEBE PROMOCIONAR PRODUCTOS O ARTÍCULOS ORIUNDOS DEL MUNICIPIO.- EL REGIDOR **GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA**, FIJO SU POSTURA EN ESTE ASUNTO, EXPRESANDO ESTAR DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR LA REGIDORA LAURA ANALINE, PERO TAMBIÉN ACOTÓ QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, HABÍA NOTIFICADO, LA NO VIABILIDAD DE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA TAL EFECTO, COMUNICANDO QUE ESTA ACTIVIDAD NO ESTA CONSIDERADO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO DE LA SINDICATURA, ADEMÁS DE SEÑALAR QUE DEBERÍA DE REDUCIRSE SU COSTO.- LA REGIDORA **DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ**, FIJO SU POSTURA EN ESTE TEMA, SEÑALANDO QUE SE CARECE DE UN ANÁLISIS PRESUPUESTARIO, POR PARTE DE LAS ÁREAS COMPETENTES QUE DEBEN DE PLANEARLO Y EJECUTARLO, COMO LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y LA DIRECCIÓN DE TURISMO.- LA REGIDORA **ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN**, FIJO POSTURA EN ESTE ASUNTO, Y SEÑALO QUE, ESTE EVENTO PUEDE REALIZARSE CON MENOS RECURSOS Y PIDIÓ QUE EL TESORERO, EMITA EN TIEMPO Y EN FORMA LAS SOLICITUDES DE VIABILIDAD PRESUPUESTARIA, PARA QUE EL CABILDO, PUEDA TOMAR UNA DETERMINACIÓN SOBRE LOS TEMAS QUE SE PRESENTAN EN CABILDO.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL **NO FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 7 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS A FAVOR**.- SE CERTIFICA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE ASUNTO DE CABILDO, SE ENCUENTRA EN LA GRABACIÓN DE VIDEO Y AUDIO DE ESTA SESIÓN.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

8.- ANÁLISIS
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN
SU CASO, DE LA
CAMPANA DE
ESTÍMULOS
FISCALES, EN
MATERIA DE
INSCRIPCIÓN AL
PADRÓN
CATASTRAL DE
LAS
ESCRITURAS
OTORGADAS
POR
EL
INSTITUTO
NACIONAL DEL
SUELO
SUSTENTABLE
(INSUS) Y QUE
PRESENTAN
REZAGO EN SU
TRAMITACIÓN,
QUE PRESENTA
LA CIUDADANA
SÍNDICO
MUNICIPAL

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA CAMPAÑA DE ESTÍMULOS FISCALES, EN MATERIA DE INSCRIPCIÓN AL PADRÓN CATASTRAL DE LAS ESCRITURAS OTORGADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) Y QUE PRESENTAN REZAGO EN SU TRAMITACIÓN, QUE PRESENTA LA CIUDADANA SÍNDICO MUNICIPAL.

ANÁLISIS
DISCUSIÓN
ACUERDO.

SE HACE CONSTAR, EN TÉRMINOS GENERALES QUE, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, COMO PROMOVENTE DE ESTE ASUNTO, REALIZÓ UN PRONUNCIAMIENTO SOBRE LA CONVENIENCIA DEL MISMO Y SOLICITO QUE SE INGRESARA A ESTE RECIENTO OFICIAL Y SE DIERA EL USO DE LA PALABRA, A LA DIRECTORA DE LA TENENCIA DE LA TIERRA DE ESTE MUNICIPIO, LA CUAL, EXPUSO LAS ACCIONES REALIZADAS SOBRE ESTE PARTICULAR, LAS INCONVENIENCIAS QUE SE HAN SUSCITADO Y ACLARO DUDAS SURGIDAS AL EFECTO.- LA REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO, FIJO POSTURA EN ESTE ASUNTO, Y SEÑALO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, EMITA UN DICTAMEN SOBRE ESTE TEMA, TODA VEZ QUE, EL FONDO DE TODA ESTA PROPUESTA, ES DE RECAUDACIÓN Y FINANCIERA.- LA REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ CASTREJÓN, FIJO POSTURA Y EXPRESO QUE NO SE TRATA DE RECHAZAR ESTE PUNTO, PERO COMO SE TRATA DE UN TEMA DE RECAUDACIÓN, ES IMPORTANTE QUE LA TESORERÍA MUNICIPAL, ANALICE ESTE TEMA E INFORME SOBRE LA CONVENIENCIA DEL MISMO.- EL REGIDOR GUILLERMO GERARDO HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA, FIJO SU POSTURA EN EL MISMO SENTIDO, Y COMENTO QUE CON LA FINALIDAD DE PODER AYUDAR A MÁS PERSONAS, ES NECESARIO QUE LA TESORERÍA



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MUNICIPAL EMITA UN ANÁLISIS O DICTAMEN AL EFECTO.- LA REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA MÁRQUEZ, FIJO SU POSTURA Y SOLICITO QUE LA CONSEJERÍA JURÍDICA, EFECTUARA UN SOPORTE LEGAL DE ESTE TEMA Y DEL MISMO, LA TESORERÍA MUNICIPAL DEBERÍA DE EMITIR UN ANÁLISIS O DICTAMEN AL EFECTO.- UNA VEZ CONCLUIDO LO ANTERIOR, EL PRESIDENTE SOLICITO AL SECRETARIO, SOMETER EN VOTACIÓN ECONÓMICA, LA PROPUESTA PRESENTADA, LA CUAL NO FUE APROBADA POR MAYORÍA DE 8 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO A FAVOR, Y SE ORDENO SOLICITAR A LA TESORERÍA MUNICIPAL Y A LA CONSEJERÍA JURÍDICA, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, UN DICTAMEN O ANÁLISIS AL EFECTO.- SE CERTIFICA, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES Y EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y ARTÍCULO 86 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, QUE LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN ESTE ASUNTO DE CABILDO, SE ENCUENTRA EN LA GRABACIÓN DE VIDEO Y AUDIO DE ESTA SESIÓN.

9

9. - ASUNTOS
GENERALES.

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CONTINÚE CON EL SIGUIENTE ASUNTO. ACTO CONTINUÓ, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFESTÓ, ESTAMOS EN ASUNTOS GENERALES, QUIENES DESEEN INTERVENIR, PUEDEN REGISTRARSE, PARA QUE SE LES CONCEDA, EL USO DE LA PALABRA EN EL ORDEN DE SU INSCRIPCIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 55 Y 83 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS.- ACTO SEGUIDO, SE HACE CONSTAR QUE SE INSCRIBIÓ, LA C. GRACIELA CÁRDENAS MORALES, SÍNDICA MUNICIPAL, LA CUAL, SOLICITO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, FECHA Y HORA PARA LLEVAR A CABO, UNA REUNIÓN CON EL DIRECTOR DE PATRIMONIO, RESPECTO DE UN TEMA QUE HABÍA SIDO COMENTADO, EN ANTERIOR SESIÓN DE CABILDO, A LO QUE EL PRESIDENTE COMENTO QUE, CONCLUYENDO LA SESIÓN CHECARÍA SU AGENDA Y LE INFORMARÍA.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMO AL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE, SE HABÍAN AGOTADO, LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

10- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TRECE MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SE HACE CONSTAR QUE, LA PARTICIPACIÓN INTEGRAL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN ESTA SESIÓN DE CABILDO Y LA GRABACIÓN DE VIDEO Y VOZ DE LA MISMA, SE ENCUENTRA CONSULTABLE EN LAS REDES SOCIALES OFICIALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, PARA SU DIFUSIÓN Y PARA EFECTOS DE LO PREVISTO EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS Y EN LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MORELOS.-DOY FE.

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ISRAEL PIÑA LABRA.

SÍNDICA MUNICIPAL.

C. GRACIELA Cárdenas MORALES.

REGIDOR JULIO CÉSAR ORTIZ
POPOCA.

REGIDORA ALMADELA CRUZ ROJAS.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.



REGIDORA DULCE GABRIELA GARCÍA

MÁRQUEZ



REGIDORA LAURA ANALINE LÓPEZ CORTÉS.



REGIDOR GUILLERMO GERARDO
HURTADO DE MENDOZA MAGAÑA.



REGIDORA ADRIANA DE LA CRUZ
CASTREJÓN.



REGIDORA ANDREA MORALES ROBLEDO.



SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.



11

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE
ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

